



Evaluación Psicológica y Evaluación Neuropsicológica **Psychological Evaluation and Neuropsychological Evaluation**

Elizabeth Noguera Flor

eliznogf777@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-0123-1073>

Diana María Ramírez Cano

dianaramirezdevillalba@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4441-4312>

Ramona Eduarda Recalde Velázquez

ramonitadonna@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5173-064>

Facultad de Filosofía, Dirección de Posgrado,

Universidad Nacional del Este, Ciudad del Este, Paraguay

Resumen

El presente trabajo expone algunas reflexiones sobre la Evaluación Psicológica y la Evaluación Neuropsicológica, basados en recopilaciones bibliográficas, sobre las características propias de cada una, las relaciones que existen entre ambas y la posibilidad de complementación con tendencia a la integración en cuanto a los instrumentos y técnicas de evaluación, buscando verificar si existen diferencias irreconciliables entre ambas disciplinas, o si existen similitudes e igualdades en el objeto de estudio, la utilización o no del método científico. Otro punto es el análisis de los desafíos que enfrenta actualmente la Evaluación psicológica y si la Evaluación Neuropsicológica es o no una propuesta integracionista que complementa lo apartado hasta hoy por la Evaluación Psicológica. Se encontró que existen similitudes y complementaciones entre ambos tipos de evaluación con una tendencia eminente a la necesidad de integración entre ambos tipos de evaluación.

Palabras Claves: Evaluación Psicológica, Evaluación Neuropsicológica, Integración

Abstract

The present work exposes some reflections on the Psychological Evaluation and the Neuropsychological Evaluation, based on bibliographic compilations, on the characteristics of each one, the relations that exist between both and the possibility of complementation with a tendency to integration in terms of instruments and evaluation techniques or there are irreconcilable differences between both disciplines, the similarities or equalities in the object of study, the use or not of the scientific method. Another point is the analysis of the challenges currently facing the Psychological Evaluation and whether or not the Neuropsychological Evaluation is an integrationist proposal that complements what has been set aside until today by the Psychological Evaluation.

Keywords: Psychological Evaluation, Neuropsychological Evaluation, Integration

INTRODUCCIÓN

En el contexto de la ciencia, la disciplina psicológica, ha pasado por diferentes etapas en los cuales han evolucionan muchos conceptos y constructos y por ende de técnicas que respondan a las necesidades sociales emergentes con base sólidas en los postulados de la ciencia.

Ante la nueva tendencia de la Neurociencias surge cuestiones como: es una nueva corriente o paradigma, se ocupa de la salud mental como lo hace la Psicológica, tiene nuevos métodos y técnicas distintas a la práctica en la Psicología Clínica. Sabemos a grandes rasgos que la base de la Neurociencia, es la ciencia y su objeto de estudio se orienta a lo biológico con bases en las ciencias médicas y surge interrogantes de, si será o no un complemento o



integración, porque al tener base en la ciencia no se aleja demasiado a nuestro propio quehacer en la Clínica de Psicología, en la búsqueda de una salud mental

Pues estos cuestionamientos serán analizados con las recopilaciones bibliográficas de carácter descriptivo referente al tema de Evaluación Psicológica y Evaluación Neuropsicológica, que sería nuestro método de análisis del tema, abarcando cuestiones propias de la evaluación en estos modelos, los desafíos actuales que enfrentan en el nuevo contexto social, en que se aspecto o métodos se conjugan, el objeto de estudio y los vacíos metodológicos que se pueden estar dando, y si estamos en la tendencia a la integración de estas dos formas de evaluar al ser humano en un contexto más amplio.

El análisis y los cuestionamientos son importantes en nuestra ciencia porque nos pone al tono con las nuevas tendencias, y nos da la posibilidad de cuestionarlas, refutarlas si fueran necesarios, en el marco de aportes significativos que contribuyan al crecimiento de nuestra disciplina que se basa y se sostiene en la ciencia.

La Evaluación Psicológica

La psicología como ciencia ha evolucionado constante mente en el trascurso del tiempo, así como sus herramientas de evaluación, el cual en forma de generalizarla la llamamos Evaluación Psicológica, en este punto es sabido que dentro de la evaluación psicológica existen dos modelos de instrumentos los que se denominan proyectivos y los que denominamos propiamente psicométricos, sin bien en la evaluación neuropsicológica veremos algunas combinaciones de estas con otras que van integrándose al proceso evaluativo como tal.

Para poder analizar la Evaluación Psicológica y la Evaluación Neuropsicológica, es importante conocer primeramente cuáles son sus objetos de estudio, en cuanto a la Psicología Ardila, (citado por Delgado Reyes, 2018) menciona:

la conducta humana es el objeto de estudio de la Psicología, donde esta es tomada desde el método experimental, exigiendo que los fenómenos tratados sean observables (perceptibles), medibles (contrastables) y reproductibles (generar mismo fenómeno en situaciones similares), esto con el fin de cumplir su objetivo principal: la predicción y el control de la conducta; llevando así a la Psicología a obtener el estatus de ciencia, permitiéndole a la misma utilizar de manera sistemática la experimentación y el método científico (p.131).

Es importante aclarar que el método científico utilizado por la psicología en la evaluación es el análisis de datos tanto cuantitativos o cualitativos, los cuales con recopilados teniendo en cuenta enfoque investigativo seleccionado.

Si analizamos la definición de la evaluación psicológica de Fernández y Ballertero, (Citado por Romero, 2011) como una disciplina científica que se ocupa de:

La recolección de datos en forma sistemática, referentes al funcionamiento de un individuo, y lo hace mediante procedimientos experimentales o no, que implican una metodología cuantitativa y/o cualitativa, *test* y técnicas específicas y variadas. La finalidad de esta disciplina es describir, categorizar, explicar y predecir el comportamiento de un sujeto. (p.84)

En este punto es muy importante aclarar que la psicometría forma parte de la Evaluación Psicológica con enfoque positivista, es decir, del diseño cuantitativo y no de toda la Evaluación Psicológica. Como lo menciona (Leibovich de Figueroa & Schmidt , 2008), la Evaluación Psicológica incorpora a la psicometría como una de sus metodologías, pero no de manera exclusiva.



Los nuevos desafíos de la Evaluación Psicológica

La relevancia de la cultura para la evaluación y la medición psicológica es un problema importante. La mayoría de los constructos utilizados en la psicología son altamente dependientes de los aspectos culturales.

Según (Romero, 2011), gran parte de los instrumentos utilizados en la evaluación psicológica han sido creados y desarrollados dentro de sociedades occidentales anglosajonas asegurando con esto un sesgo cultural al ser utilizados en nuestra población.

En cuanto a la construcción de un instrumento psicológico, es muy importante a tener en cuenta en el proceso es la delimitación conceptual del constructo que se pretende medir, es decir los fundamentos teóricos de los cuales se derivan los constructos y sus redes causales, esas redes causales como es sabido están fuertemente influenciadas por los contextos socioculturales, por lo es fundamental la producción teórica al respecto.

La producción teórica el medio por el cual sé que sustente dicho constructo, los colegas argentinos en el “Congreso Argentino de Psicología del 2008” publicado por (Fernández et al, 2011), se cuestionan en cuanto a sus producciones teóricas, diciendo incluso que no sustentan la posibilidad de construcción de test psicológicos, según Eduardo Pérez citado por (Fernández et al, 2011).

La interrogante que surge aquí es ¿cómo estamos en Paraguay? ¿Tenemos producción teórica? o ¿solo son recopilaciones bibliográficas las producciones científicas?, en este punto uno de los flagelos más grandes que vivimos en el ámbito de la producción científica, a parte de la realización de la misma es la falta de publicaciones, la mayoría de las producciones científicas quedan, en algún rincón de la biblioteca de las universidades que lo promocionaron a un grado o un pos grado, no tenemos un practica de producción científica o producción teórica tendientes a la construcción de constructos que integren el aspectos de la identidad cultural motivo por el cual las adaptaciones sigue siendo una forma, en donde ese instrumento elaborado en otro país, con otra realidad se adapte irregularmente al nuestro, por lo que debemos entender que es tendiente a error en cuanto a su validez de medir lo que pretende medir.

En nuestro país la traducción literal de un test psicológico al guaraní, sin un estudio previo del constructo del mismo no garantiza que el constructo a ser medido se mantenga, se debe tener en cuenta la posible variación transcultural, hay que cuidar la equivalencia en el contenido de los términos traducidos que sea funcional y no lineal.

Por lo que Romero (2011), menciona la preocupación por establecer equivalencias lingüísticas presenta un desafío a nivel de la metodología de traducción de los instrumentos diciendo:

La metódica y cuidadosa traducción adquiere su importancia en función de que, una vez concluida, debe respetar lo más posible los constructos de la versión original, para que luego los puntajes den cuenta de que se ha realizado una medición equivalente. (p. 86)

Por lo tanto, como ya lo mencionaba Casullo (1999), “el quehacer del psicólogo se enfrenta con la necesidad de abordar el tema de la evaluación psicológica en relación constante y dialéctica con el contexto en el cuál él mismo está inmerso” (p.110). Es un de los desafíos pendientes de la Evaluación Psicológica sin perder de vista el método científico que nos da el sustento de ciencia.

Otros de los desafíos es dejar de imponer a sus sujetos, en nombre del quehacer científico, a recursos evaluativos que les son extraños o ajenos y cuyos resultados solo cumplen con los requisitos estadísticos y metodológicos pero se opera en un vacío cultural como lo menciona (Casullo, 1999)



Cuando se estudia Psicometría en los primeros años de formación en la Evaluación Psicológica se tiene en cuenta los conceptos de Anastasi, (citado por Romero, 2011), donde un dato cuantitativo relacionado con el aspecto de la conducta que se pretende medir, debemos conocer:

La confiabilidad y validez que nos ofrece el instrumento, junto con las limitaciones que presenta. La consistencia con que un instrumento es capaz de medir un determinado aspecto define la fiabilidad. La validez de un test hace referencia a lo que el test mide y cómo lo mide. (p. 88)

Por lo tanto cabe aquí la pregunta ¿un instrumento utilizado en una Evaluación Psicológica puede tener consistencia interna estadísticamente demostrable y con ello una fiabilidad y no una validez?, porque el instrumento de Evaluación Psicológica, no está midiendo lo que está pretendiendo medir, ya que esos resultados pueden estar afectados por la cultura y el ambiente que no se tuvo en cuenta a la hora de confeccionarlo o se confeccionaron con referencia a otra población que no es la misma a la cual es administrada finalmente.

Como forma de respuesta a las controversias de la adaptación, construcción y las diferencias socioculturales de los instrumentos la Evaluación psicológica según Hernández-Sampieri, (citado por Leibovich de Figueroa & Schmidt, 2008), reconoce:

La importancia de la triangulación metodológica. Tal triangulación constituye el fundamento de los modelos mixtos, que combinan procedimientos para la recolección y análisis de datos provenientes del paradigma cuantitativo con estrategias cualitativas tales como grupos focales, entrevista a informantes-clave, observación participante. (p. 25)

Esto sería la respuesta a la necesidad de validez de las Evaluaciones o es la tendencia hacia la integración con la Evaluación Neuropsicológica que lo analizaremos a continuación

Evaluación Neuropsicológica ¿Una propuesta integracionista?

Analizando los elementos que le falta a la Evaluación Psicológica con miras a fortalecer su validez, analizaremos si la Evaluación Neuropsicológica la complementa con una tendencia integracionista según las diferentes argumentaciones de los especialistas en el tema.

Primeramente, es importante conocer el término el término Neurociencia, como lo describe Delgado Reyes, (2018):

Mencionándolo en singular debido a que se habla de una sola ciencia que apunta y vela por la comprensión del ser humano desde el punto de vista Neurobiológico, ya sea en caso de normalidad, de alteración o disfunción cerebral, teniendo presente que es a partir de esta, como se desprenden otras áreas y disciplinas de investigación. (p.133)

Es sabido que en la psicología por mucho tiempo nos plantemos el comportamiento humano desde el punto de vista biopsicosocial, por lo que las diferencias no son tan significativas y podemos seguir planteando que solo se complementan la evaluación Psicológica y la Evaluación Neuropsicológica

El principal objetivo de la evaluación neuropsicológica, según (Blázquez Alisente et al, 2008), es identificar:

Las consecuencias conductuales, emocionales y cognitivas de la disfunción cerebral, mediante el análisis de los déficits cognitivos (qué no puede hacer el paciente), los procesos cognitivos preservados (qué puede hacer el paciente) y la forma en que el sujeto se desenvuelve en la vida cotidiana. (p.36)



Si se analiza la práctica, el quehacer del psicólogo esos objetivos son los mismos, es decir el alejamiento en cuanto al objetivo de la Evaluación de la Neuropsicología y la Evaluación Psicológica son lo mismo no existe en este aspecto cuestiones opuesta e irreconciliables sino todo lo contrario existe complementariedad.

En este punto la Evaluación neuropsicológica pone énfasis en el desenvolvimiento de la persona en su cotidianidad, es decir, evaluarlo en su desenvolvimiento cotidiano, en la vida diaria, surgiendo así un aspecto que ambos comparten evaluaciones comparten que es la necesidad de la validez ecológica, para Franzen y Wilhelm, (citado por Leibovich de Figueroa & Schmidt, 2008):

La “validez ecológica” es un término que está siendo utilizado de manera creciente en la discusión de los *tests* neuropsicológicos y las técnicas de evaluación. Este término se usa para describir ciertos aspectos de las tareas de evaluación, esto es, la percepción de la tarea realizada y las tareas de todos los días, las que se realizan en el medio ambiente cotidiano. (p. 24)

La validez ecológica se debe a que tan válido son los resultados obtenidos en un espacio de control, es decir, en un consultorio, por ejemplo, donde los resultados pueden presentar alteraciones por la imposición misma a una situación extraña para el sujeto, frente a una evaluación en su cotidianidad, en donde el sujeto evaluado se siente más cómodo.

Otro punto en el cual se complementan tanto la Evaluación Psicológica como la Neuropsicológica es la validez aparente, consecencial, social, ecológica, sustancial Hogan y Fernandez-Ballesteros, (citado por Leibovich de Figueroa & Schmidt, 2008)

Si bien los dos tipos de evaluaciones tienden a plantear hipótesis diagnósticas, explicar el comportamiento patológico y conocer el posible funcionamiento normal, ambos incluyen a la psicometría en su metodología y por tanto utilizan instrumentos válidos y confiables.

En la evaluación neuropsicológica se considera fundamental la validez de constructo y contenido, así como la confiabilidad test-retest, la confiabilidad entre examinadores, la consistencia interna, y la validez predictiva (Leibovich de Figueroa & Schmidt , 2008), igual en que en la Evaluación Psicológica.

Lo que la Neuropsicología agrega a lo que conocemos en la Evaluación Psicológica son los instrumentos que se combinan complementan entre las funciones cognitiva y el funcionamiento del Sistema Nervioso Central con la intención de una comprensión más detallada de los procesos cognitivos y que permitan determinar el grado de alteración o deterioro de la estructura, organización o funcionamiento cerebral como lo menciona (Leibovich de Figueroa & Schmidt , 2008)

Algunos de esos instrumentos que se anexan a los que conocemos habitualmente en nuestra práctica de la Psicología Clínica y por ende en la evaluación son el análisis de parámetros neuroquímicos, registros electrofisiológicos (EEG, potenciales evocados) y técnicas de neuroimagen según Tirapu Ustárroz, (2007), que en el quehacer del psicólogo lo hace un neurólogo dependiendo de la necesidad registrada normalmente en la observación y en los registros evaluativos que se realiza y luego estable un plan acción una vez analizadas las hipótesis evaluativas, es decir, que por más que esos instrumentos no son utilizados por psicólogos, en un trabajo evaluativo interdisciplinario siempre lo tuvimos en cuenta y aquí podemos decir que siempre se dio esa complementariedad o integración

La observación es un técnica propia de las ciencias sociales, y como parte de ella la Evaluación Psicológica y la Evaluación neuropsicológica la utiliza y se comparte los requisitos que se debe tener en cuenta como ser la mirada entrenada, qué contempla el puntaje alcanzado



pero también, y sobre todo, los procesos, errores, estrategias que se han puesto en marcha para la obtención de determinado resultado, el comportamiento durante el curso de una evaluación es con frecuencia la fuente más valiosa de información que posee tanto el Neuropsicólogo como el Psicólogo Clínico, la actitud hacia la evaluación, el lenguaje verbal y no verbal, la motivación, su respuesta social, etc. requieren experticia en la observación y en el análisis de conductas y/o situaciones que se dan de manera única (en ese caso y no otro) y no replicable (una sola vez), según (Leibovich de Figueroa & Schmidt, 2008). En este último punto tal vez se diferencie con la Psicología Clínica y en especial en la Terapia Cognitiva Conductual, en donde la replicación de casos es importante para elaborar los protocolos de intervención basados en la evidencia empírica.

Siguiendo con (Leibovich de Figueroa & Schmidt, 2008) quien menciona también que en la Evaluación Neuropsicológica, el análisis cualitativo y el examen profundo que implica el estudio del caso único, imprime un carácter particular a la forma de construir y validar los instrumentos así como a la forma de hacer evaluación (se requiere especial formación y entrenamiento en observación de la unidad de análisis).

Ambos métodos de evaluación mencionan como característica principal de sus prácticas el método científico, si bien las estrategias por las cuales llegan a la evaluación no siempre serán las mismas, pero si la orientación que deben seguir de rigurosidad científica son las mismas, es lo mismo que ocurre con la persona que realiza la evaluación por más que sigan las consignas científicas propias de la disciplina, se verán diferencias en el procedimiento y tal vez lleguen al mismo resultado pero de diferentes maneras, como dice un postulado matemático, el orden de los factores no altera el resultado.

Tirapu Ustárruz, (2007), define entre la Evaluación neuropsicológica como una de las primeras que incluyen en la ética, fiabilidad, validez y sensibilidad a los cambios clínicos, mientras que la Evaluación Psicológica resalta la viabilidad de administración, la validación de las pruebas con poblaciones similares, la aplicación de las mismas por diferentes grupos de trabajo y la existencia de protocolos claros y precisos de administración y puntuación. Como psicólogos Clínicos podemos asumir esto como una realidad en nuestra práctica, pero podemos afirmar que nunca estuvo de lado la ética profesional, (más allá que no podemos afirmar que todos los psicólogos sean éticos en sus prácticas, pero que si se les formo con la importancia de tener ética profesional), y la viabilidad y la fiabilidad que por más que se lo tenga en cuenta desde el punto de vista psicométrico, es un aspecto que nunca se desprendió de nuestra práctica, igual que la sensibilidad de los cambios.

Mias, (2020), en cuanto a la propuesta integracionista de estas dos formas de evaluación menciona:

Se hace necesario su análisis fino y especializado para comprender cómo influye en el comportamiento (condición necesaria pero no suficiente), y cómo se propicia su reorganización funcional (estrategias de estimulación, compensación, restitución, reprogramación, entre otras), incluso con recursos tecnológicos y de realidad virtual (que potencian técnicas basadas en la, visualización, como entrenamiento de habilidades resolutivas con aproximación ecológica). (p.7)

CONCLUSIÓN

El presente trabajo a parte de las revisiones bibliográficas, las cuales generaron reflexiones en torno al quehacer de la práctica Psicológica en la Evaluación, se pudo visualizar algunos vacíos, como ser la validez ecológica, al cual pone mucho énfasis la Evaluación Neuropsicológica, y otras cuestiones como los instrumentos, los cuales son considerados en



nuestro medio propios de la Neurología o especialidades a fines, es decir, en el caso de necesidad se lo solicita dichos profesionales, dentro de un contexto a lo normalmente se lo conoce como trabajo multidisciplinario.

Sin embargo se pudo ver que con la Evaluación Neuropsicología se puede llegar a un complemento o interaccionismo entre las practicas evaluativas que enriquecerían más a Evaluación Psicológica tradicional, con instrumentos de las ciencias médicas como la evaluación son el análisis de parámetros neuroquímicos, registros electrofisiológicos (EEG, potenciales evocados) y técnicas de neuroimagen, por mencionar algunos ya que en el presente artículo no perfile a profundizar los diferentes instrumentos de la Neuropsicología solo aquellos más generales.

Al final se logró comprender, de que, si hay una fuerte tendencia a la integración de la Evaluación Psicológica con la Evaluación de la Neuropsicología, tanto por el contexto social en el cual vivimos y por los avances de las ciencias que van aportando nuevos conocimientos en pos de un crecimiento o pulimiento de nuestras prácticas, en la búsqueda de un mejor diagnóstico y posterior tratamiento más efectivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ardila , A., Rosselli, M., & Matute Villaseñor, E. (2005). *Neuropsicología de los trastornos del aprendizaje*. México : El Mnual Moderno.
- Ardila, R. (2011). *El mundo de la Psicología* . Colombia: Manual moderno S.A.
- Blázquez Alisente, J., González Rodríguez, B., & Paúl Lapedriza, N. (2008). *Evaluación Neuropsicológica*.Google Académico. Recuperado el 30 de Junio de 2022, de Google Académico: https://www.researchgate.net/profile/Nuria.Paul/publication/270822855_Evaluacion_Neuropsicologica/links/54b59fbd0cf26833efd341da/Evaluacion-Neuropsicologica.pdf
- Casullo, M. M. (1999). *La evaluación psicológica:Modelos, técnicas y contexto sociocultural*.Aidep. Recuperado el 29 de junio de 20022, de Aidep: https://aidep.org/03_ridep/R07/R077.pdf
- Delgado Reyes, A. C. (2018). *Neurociencia y Psicología*.Revistasum. Recuperado el 30 de Junio de 2022, de Revistasum: <https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/tempuspsi/article/view/2150/6744>
- Fernández, A., Pérez, E., Alderete, A. M., Richaud, M. C., & Fernández Liporace, M. (2011). *¿Construir o Adaptar Tests Psicológicos? Diferentes Respuestas a una Cuestión Controvertida*.Revistas.unc.edu.ar. Recuperado el 30 de junio de 2022, de revistas.unc.edu.ar: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar/article/view/459/428>
- Hebben, N., & Milberg, W. (2010). *Google Académico*. (S. Viveros Fuentes, Ed.) Recuperado el 30 de Junio de 2022, de Google Académico: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=IanHCQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Evaluacion+psicologica+y+evaluacion+neuropsicolog%C3%ADa&ots=AdwzHt6UUE&sig=4ez-Newv8oWn1Mj-1-YdW1h1k#v=onepage&q=Evaluacion%20psicologica%20y%20evaluacion%20neuropsicolog%C3%ADa&f>
- Leibovich de Figueroa, N., & Schmidt , V. (2008). *Reflexiones acerca de la Evaluación Psicológica y Neuropsicológica*. Academia. Recuperado el 28 de Junio de 2022, de Academia: <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/33189974/Leibovich-Schmidt-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1656704492&Signature=ND0AvHmfI23J9nwWEXmBugxmfNusRUENhFpteBltoNGkB~eOndQGzVO9ojQpMjqVKycjkezIs-d84wDSI6HUIpfNC0E7maaaJbk6O5gUL0eyCZ8EalsCXvXkFIGPd315m-IoZIwm-6>
- Mias, C. D. (2020). *Integración de las Neurociencias con la Terapia Cognitivo Conductual y las tareas intersecciones*. Google Académico . Recuperado el 27 de Junio de 2022, de Google Académico : https://www.researchgate.net/profile/Carlos-Mias/publication/348630619_Integracion_de_las_Neurociencias_con_la_Terapia_Cognitivo_Cond



[actual y las tareas intersesiones/links/6008426945851553a058ab71/Integracion-de-las-Neurociencias-con-la-Terapia-Cognitivo](#)

Romero, E. (2011). *Confiabilidad y validez de los instrumentos de evaluación neuropsicológica*. Scielo. Recuperado el 29 de Junio de 2022, de Scielo:

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1852-73102011000200004

Tirapu Ustárroz, J. (2007). *La Evaluación Neuropsicológica*. Scielo. Recuperado el 30 de junio de 2022, de Scielo: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592007000200005